



Dirección de Relaciones Externas

Resultados 1º trimestre 2003

El beneficio neto de Enagás alcanza los 35,9 millones de euros.

- **Los costes operativos se mantienen en niveles similares al ejercicio 2002.**
- **Se reduce el coste medio del endeudamiento, que se sitúa en un 3,17%.**
- **En el trimestre se han aprobado proyectos de inversión por importe de 312,2 millones de euros. La cifra de proyectos en curso de ejecución se eleva a más de 1.800 millones de euros.**
- **La demanda transportada de gas natural ha aumentado un 19% con respecto al mismo periodo del año anterior.**

Enagás ha obtenido un beneficio neto de 35,9 millones de euros en el primer trimestre de 2003. Los resultados de este trimestre no son comparables con los del periodo equivalente del año 2002, al estar sujetos a marcos regulatorios diferentes. A efectos comparativos este resultado es un 23% superior al obtenido en el cuarto trimestre del 2002, que es más comparable con el primer trimestre de 2003, ya que en ambos periodos coinciden marcos regulatorios equivalentes.

El resultado operativo (EBIT) ha sido de 63,8 millones de euros. El *cash flow* operativo (EBITDA) ha ascendido a 96,7 millones de euros.



Dirección de Relaciones Externas

El endeudamiento financiero neto de la Compañía al final del primer trimestre ha ascendido a 1.147,6 millones de euros, frente a los 1.253 millones de euros al final del año 2002. El ratio de endeudamiento (deuda neta sobre total activos) a 31 de marzo de 2003 se ha situado en el 39,8% (43,3% a 31 de diciembre de 2002).

Cumpliendo con el objetivo de la política financiera de la Compañía de minimizar el riesgo y optimizar la estructura de balance, el pasado 10 de abril se firmó un préstamo sindicado por importe de 1.000 millones de euros con el que se refinancia el préstamo puente, cuyo vencimiento estaba previsto en junio de 2003. En el préstamo participan 21 entidades financieras de primera línea, actuando como directores La Caixa, BBVA, Banesto y Citigroup. El plazo de devolución del préstamo es de cinco años.

Con este préstamo, Enagás consigue el doble objetivo de refinanciar totalmente el mencionado préstamo puente, a la vez que una financiación atractiva, con un coste competitivo y a largo plazo.

Enagás consigue garantizar la cobertura de todas sus necesidades financieras para el ejercicio 2003, cumpliendo con los objetivos de su política financiera sin incrementar el coste medio del endeudamiento.

Inversiones

En el primer trimestre de 2003 Enagás invirtió 75 millones de euros. El Consejo de Administración ha aprobado nuevos proyectos por importe de 312,2 millones de euros. Los proyectos en curso de ejecución se elevan a un importe acumulado superior a 1.800 millones de euros.

Durante el trimestre se han obtenido las aprobaciones por parte de la Administración para los proyectos de un tercer tanque en Cartagena y en Huelva, un quinto tanque en Barcelona, el gasoducto Huelva-Córdoba y el Córdoba-



Dirección de Relaciones Externas

Madrid, con excepción de un tramo, del que se espera conseguir autorización en las próximas semanas. Con ello, los principales proyectos contemplados en el plan inversor de Enagás para el periodo 2002-2006 han recibido autorización.

Desde principios de año se han puesto en explotación activos por valor de 41,5 millones de euros, entre los que destacan varios ramales de gasoductos y compresores en el almacenamiento subterráneo de Serrablo (Huesca).

Demanda de gas natural transportada

La demanda de gas natural transportada por Enagás durante el primer trimestre de 2002 asciende a 74.987 GWh, un 19% superior a la cifra del primer trimestre del ejercicio anterior.

La demanda destinada al mercado liberalizado aumentó un 49%, confirmando la creciente liberalización del sector gasista.

Hechos significativos

- **Dividendo**

El 17 de enero se hizo efectivo el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2002 de 0,09 euros por acción.

De acuerdo con la política de dividendo de la Compañía de repartir un 50% del beneficio neto entre sus accionistas, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo bruto total, correspondiente al ejercicio 2002, de 0,23 euros por acción.



Dirección de Relaciones Externas

- **Remuneración 2003**

La Orden Ministerial ECO/30/2003, por la que se establece el régimen retributivo aplicable al año 2003 de las actividades del sector gasista, se publicó el pasado 17 de enero.

La retribución fija para Enagás, procedente de actividades reguladas, significa un aumento de casi el 12% sobre la del año 2002.

Este mismo día se publicaron las Ordenes Ministeriales ECO/31/2003 y ECO/32/2003, por las que se establecen las tarifas de gas natural y gases manufacturados por canalización. Igualmente se aprobaron los peajes asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas. Las tarifas descendieron un 1,25% mientras que los peajes lo hicieron el 1,68%.

- **Comité de Auditoría**

Cumpliendo con la Ley de Reforma del Sistema Financiero se informó a la CNMV de las funciones y miembros de la Comisión de Auditoría de Enagás, creada en julio de 2002, entre las que destacan la facultad de nombramiento o sustitución del Auditor Externo para su aprobación por la Junta General de Accionistas, el seguimiento del desarrollo de la auditoría anual, la investigación de cualquier aspecto interno relacionado con la actividad de auditoría y la revisión de la información sobre actividades y resultados de la Compañía que se elaboren periódicamente en cumplimiento de las normas vigentes en materia bursátil.



Dirección de Relaciones Externas

- **Liberación de capacidad en el sistema gasista tras la publicación del Real Decreto 1434/2002**

El pasado 31 de marzo se cumplió el plazo otorgado a los operadores por el Real Decreto 1434 para ajustar sin coste la capacidad contratada en el sistema gasista a sus necesidades reales, con el objeto de optimizar la capacidad existente y lograr el máximo aprovechamiento de la misma.

En el plazo indicado, las compañías que operan en el sistema han hecho uso de esta facultad y en total se ha liberado capacidad por unos 15 millones de metros cúbicos día. Esto significa alrededor de un 20% del total, lo que supone la aparición de una capacidad contratable suficiente que, si bien no afecta a Enagás como transportista, sí reduce presión en cuanto a las necesidades urgentes de capacidad.

Como consecuencia de lo anterior, el sistema tendrá un exceso de capacidad de entre el 10% y el 20% durante los próximos tres años, en línea con los objetivos de la Planificación Obligatoria de contar con una red que atienda de manera holgada las necesidades.

- **Junta General de Accionistas 2003**

La Junta General de Accionistas de Enagás se celebró el pasado 25 de abril de 2003. En ella, el Presidente, Antonio González-Adalid, resumió los principales hitos del ejercicio 2002, los avances en los objetivos estratégicos de la Compañía y las perspectivas de futuro.



Dirección de Relaciones Externas

Se aprobaron todas las propuestas del Orden del Día, destacando:

- La propuesta segunda, por la que el número de miembros del Consejo queda fijado en catorce, y nombramiento, como nuevos Consejeros de la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM), en su condición de accionista significativo de Enagás, y de Jesús David Álvarez Mezquíriz como Consejero independiente, manteniendo así la paridad entre ambos tipos de Consejeros.
- En cuanto a la retribución de los miembros del Consejo de Administración, se acordó que desaparezca la retribución vinculada a beneficios, que podría resultar desproporcionada y poco ajustada a las características de una Sociedad como Enagás.
- En el apartado séptimo se aprobaron unos conceptos y cuantías retributivas, por un importe que, en comparación con las empresas incluidas en el IBEX 35 asimilables a Enagás, resulta claramente moderado.
- En el apartado octavo del Orden del Día se aprobó un Reglamento de la Junta General, como una de las recomendaciones que, para mejorar el Gobierno Corporativo, se proponen en el Informe Aldama.

Todas las propuestas del Orden del Día y la documentación de la Junta General de Accionistas de Enagás están disponibles en la página web, www.enagas.es

Madrid, 6 de mayo de 2003

Dirección General de Estrategia y Regulación
Dirección de Relaciones Externas
Tel: 917 099 339
relacionesexternas@enagas.es